

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3599

Murcia 14 Diciembre de 1897

Tres ediciones diarias



EL SEÑOR

D. AGUSTIN DE SANDOVAL Y BRACO,
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LAS SEIS DE SU MAÑANA,
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª María de los Dolores Gomez y Lopez de Vivanco; aflijidísimos hijos D.ª María de los Dolores, Amelia, Pilar y Amparo; padres políticos D.ª María de los Dolores Lopez de Vivanco y D. Emilio Gomez Alvarez; hermanos D.ª María del Milagro, María de los Dolores, Anselmo y José; hermanos políticos, tíos, tios políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a su funeral y entierro, que se verificarán en el día de mañana 15 del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista; el primero a las 9 y media de la mañana y el segundo a las 3 de la tarde, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.—Murcia 14 de Diciembre 1897.

Casa mortuoria, Ceballos, 16.

EL DUELO SE DESPIDE EN LAS AGUSTINAS.

Por disposición del finado no se reparten esquelas.

ESTERERIA DE D. JOAQUIN PASTOR ALJEZARES, 27, MURCIA

En este establecimiento, que cuenta mas de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto y juncos, dibujos todos de novedad, peinados, limpia-barros de sogas y de ca, pilla, etc. Hay también persianas; todo a precios módicos y de buena calidad.

ESTERERIA DE PASTOR
ALJEZARES 27 MURCIA

JOYERO

Ha llegado a esta población el acreditado joyero de Madrid y París D. Gumersando Sainz, hospedándose en la Fonda de Patron, habitación número 20, el cual ofrece al inteligente público murciano, una preciosa colección de alhajas a precios de fábricas; permanecerá en aqué hasta el día 14 del actual. Horas de despacho de 10 a cuatro.

SE GARANTIZAN COMO SUPERIORES
TODAS LAS ALHAJAS 10 4

Manía de suicidio.—Energía perdida.—Bastante tristeza.—Carta al ilustre médico Doctor A. Frias de Fernandez, especialista en enfermedades nerviosas.

Estimado Dr. Fernandez: Tengo muchísimo placer en pasar a exponer todos los síntomas de la mortal enfermedad, de la que habría sido víctima mi hija si no hubiera sido auxiliada y curada por usted.

Comenzaron los sufrimientos de mi hija después del fallecimiento de mi esposo, con una inapetencia e insomnio continuado, que trajeron por resultado 4 meses después una «anemia» con caracteres tan alarmantes, que habiendo perdido toda energía, su sola preocupación era la muerte, pasando los días llorando y sumida en el mayor abatimiento y desconsuelo. Sentía dolores en el cuerpo verdaderamente extraños, después de los cuales le sobrevinieron fuertes ataques de «histerismo». Fué en este período que consentí fuese mi hija atendida por usted Dr. Fernandez, y recordo muy bien que su única receta fué: «Pildoras Ferruginosas anti-anémicas del Dr. Heintzelmann», para tomar una por la mañana con el desayuno, otra antes del almuerzo y una tercera de tarde antes de comer; y de 3 en 3 días de noche, al acostarse a dormir una pildora antispéptica del mismo Dr. Heintzelmann. Este tratamiento fué seguido durante 35 días debiendo hacerse notar, que mi hija desde el segundo día experimentó sensible mejoría y que hoy se encuentra como en sus mejores tiempos, gozando de perfecta salud.

Queda Vd. autorizado para hacer el uso que mas le convenga de esta declaración.—Dolores G. Avelaneda. (firma legalizada.)

OBSERVACION IMPORTANTE.—Para la anemia, flaqueza, flores blancas ó cualquier otra dolencia que reclame un excitante energético acudir a las Pildoras Ferruginosas del Dr. Heintzelmann. 4

De venta en todas las principales farmacias.

Precio del frasco: 3'90 pts. Agente en Murcia, A. Ruiz Seiquer, Plaza de San Bartolomé.

PASAS SE VENDE una par
tida de cajas de 10
kilos cada una, empaquetadas con lujo,
a 8 pesetas 50 céntimos una. Para tratar
y ventas, Montijo 2, 2.º 8 5

Edición de la noche—14 Diciembre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Los Estados Unidos y Cuba

Juicios de Castelar

El ilustre tribuno a quien se atribuyeron frases de gran ciegrío para Mr. Mc K. ley con motivo de su último mensaje, apresuró a desmentirlas.—De cómo piensa y siente respecto a la conducta de los norteamericanos en la cuestión cubana, podrán formar juicio cabal nuestros lectores leyendo el hermosísimo artículo que a continuación insertamos, que forma parte de la última «revista internacional» que ha visto la luz pública hace dos días en «La España Moderna», y que es por todos conceptos digno de la universal fama del eximio orador y del mercedísimo crédito de dicha publicación.

«No conozco perfidia tan criminal como la que usa el gíngoe yankee en sus procederés y en sus relaciones con España. La fe pública, baldonada por todos los historiadores latinos, las traiciones y los embustes de aquellos reyes que fundaron la unidad de sus reinos en una diplomacia verdaderamente criminal, el maquiavelismo formulado por el gran pensador de Florencia, se quedan atrás y solos, ante la política de los gíngoes consagrados a atraer de una guerra civil desgraciada, en daño de nación amiga y cercana, nada menos que una violenta y horrible conquista. Parece imposible hayan los ciudadanos de América podido dar a mortal desdén principios tan justos como aquellos que presiden a la moderna democracia republicana. No lo creeríamos si a ciencia cierta no lo supiéramos, que se haya constituido en América un verdadero Sindicato con objeto de comprar Cuba, como se compra un predio, y cabezas de cubanos, como se compran cabezas de ganado. Aquella idea de la patrimonialidad de los reinos, idea feudal, traída de allende por Sancho el Mayor a Navarra, bajo cuyo numen dividió sus territorios en pequeñas porciones y entregó estas porciones a sus hijos en herencia, esta idea, invisible por inadaptable a nuestras costumbres y a nuestro pensamiento, se reproduzca en estos días, cuando se han redimido del antiguo yugo todos los pueblos civilizados y se ha puesto al frente de las Constituciones el principio divino de los humanos derechos. Y este Sindicato, esta Sociedad que intenta explotar las desgracias de sus vecinos, como pudiera explotar plantíos ó minas, tiene su Gobierno, sus Cámaras, su ministerio de Hacienda,

su papel moneda, su emisión de acciones cotizables y cotizables, imposiciones de tributos a sus asociados; especie de nueva nación erigida dentro de la nación legal y puesta como una capatula de sitio y como una escala de asalto al pecho de nuestra Cuba.

El pueblo que primero personificó el espíritu moderno aparece, por los errores y por los crímenes de tales hijos espúreas, como el más apartado entre todos de las ideas progresivas, pues pretende comprar y vender, como si fueran cosas y objetos de mercancía, los hombres libres, los súbditos de un Gobierno independiente y autónomo. Tal compraventa infame, tal mercancía de nuevo cuño, tales cotizaciones inverosímiles, tales ofertas y demandas insólitas, no pueden de manera ninguna comprenderse y explicarse sino por un deseo de los antiguos esclavistas, empeñados, como dementes reaccionarios, en rehacer y resucitar los antiguos bazares de la esclavitud, los antiguos mercados de negros. Pudieron ceder territorios españoles al mundo americano los Reyes absolutos, faltos por completo de las ideas claras sobre la nación y sobre la humanidad; pero desde la hora y punto en que todas las Constituciones modernas consagran como indivisib es bajo su grande y superior unidad los territorios nacionales, menguados aparecen aquellos que, perteneciendo a una democracia y a una República libres, intentan empujarnos en un movimiento regresivo hácia los horrores y los crímenes de la proterva Edad Media. Las enseñanzas de la experiencia nada hoy dicen a esa reacción ciega é imbecil como todas las reacciones. Hubo un tiempo en que los Estados Unidos trataron de comprar la isla de San Thomas. Y cuando la compra estuvo convenida y el precio de tal adquisición tasado, un asomo de sana política impidió aquella enorme insensatez para siempre. Hubo otro tiempo, más próximo a nosotros, en que la bahía de Samaná, tan útil para los Estados Unidos como la misma incomparable bahía de Habana, se ofreció en venta solemnemente al General Grant, llegando éste a tasar el precio de tal venta. Pero una resolución de las Cámaras se opuso a este mahadado proyecto de la presidencia, y la codiciada bahía no entró en el acervo común de los bienes americanos, quedando por completo en poder de sus poseedores naturales y legítimos.

E hicieron bien los Estados Unidos cuando desecharon tan horrible adquisición. El temperamento de tal sociedad no pertenece a los temperamentos de combate y conquista; pertenece a los temperamentos de trabajo é industria. Toda grande adquisición, especialmente si pertenece a pueblos tan indómitos y pundonorosos como los pueblos de raza española, impondrá por necesidad al Gobierno americano un ejército numeroso, una escuadra más numerosa todavía, un presupuesto enorme, una tributación excesiva, los dispendios imperiales de que surgen los Emperadores y nacen los imperios. Todavía se comprende adquiriera el Gobierno americano territorios asiáticos ó semiasiáticos, como las miserables islas que codicia en los derroteros de Asia; mas tierras cultas de origen hispánico, amasadas con la sangre hirviente de nuestras heroicas venas, henchidas de razas que hacen de la independencia y de la libertad su culto y su religión atávicos podrán luchar por su autonomía propia y por su apartamiento de la Metrópoli, pero en pró del poder de ninguna otra raza, ni del dominio de ninguno otro pueblo, y mucho más si estas razas y pueblos son sajones, contradictorios por completo con la naturaleza y con la historia nuestras. Digan cuanto quieran los ilusos al ofrecer su mesías y su mesianismo a Cuba, que lo rechaza, podrá en esta isla existir y existirán muchos separatistas, pero en lo tocante a su reincorporación inverosímil con América, se oye una sola voz, que protesta contra tal deshon-

ra y la rechaza. Los pueblos españoles en el Nuevo Mundo han pasado por guerras horribles, por dictaduras neronianas, por desmembraciones y apartamientos de sus provincias mas feraces, por un atomismo de pueblos como el existente hoy en las regiones centrales, pero a ninguno se le ha ocurrido reclamar Gobiernos extranjeros y mucho menos Gobiernos dimanados de la raza inglesa, que hoy habita una parte considerable del nuevo continente. Proyectos de Zolverein americano, esbozos de Ligas americanas, reunión de asambleas continentales, todo se ha ensayado y todo ha tenido que marrar por el sentimiento natural de independencia que domina en los pueblos y en los corazones hispanos.

Nunca poseerán los gíngoes a Cuba. Existe allí el partido constitucional, el partido reformista, el partido de los autónomos, el partido de la separación, pero un partido que defiende la incorporación a los Estados Unidos con claridad y constancia no existe, porque lo ahogarian los sentimientos antillanos. El faccioso de la manigua quiere y aclama los Estados Unidos por la infame protección que le dispensa, mas no haría nada favorable a los Estados Unidos si alguna vez, por imposible, pudiese regular la suerte y la gobernación de aquella isla. Y esto convencimiento de que nunca tendrán los gíngoes a Cuba por más sindicatos que funden y por más subido precio que les señalen, debía, si tuvieran sentido político, ya que no tienen sentido moral, disuadirles de todo plan cuyo cumplimiento no podrá nunca realizarse, frustrado por las ideas y los afectos de aquel pueblo. El mundo civilizado no concibe la conducta del pueblo americano y la índole de sus procedimientos con España. Eso de favorecer una rebelión en que al incendio y al exterminio se apela contra todo el derecho de gentes, los hacen, no ya cómplices, reos del crimen quizás mayor que registra en sus anales cruentísimos la historia universal. Conspirar, arremeter contra la nación creadora de América, congregarse expedicionarios piratas y lanzarlos a los mares como en el tiempo de los filibusteros históricos y de la esclavitud negra; constituir sindicatos que se corresponden a la continua con el faccioso incendiario de la manigua; juntar fondos, que han de concluir siendo una colosal estafa; poblar de naves semejantes a las antiguas naves negreras, tan voraces como los tiburones que las siguen, el mar de Antillas; exponer su propio pueblo y sus propias conciudadanos a una guerra internacional, compone un conjuro de crímenes tan enorme, que deshonra y envilece a los ojos de la conciencia humana, el pueblo capaz de fomentarlos ó consentirlos.

Emilio Castelar.

De Calasparra á Almería

Nuestro estimado colega «El Economista» de Madrid, dice lo siguiente sobre tan importante ferrocarril:

«El ferrocarril de Calasparra á Almería que tantos años hace que fué concedido, pues la ley data nada menos que de Mayo de 1885, parece que se halla en camino de ser emprendido. Se asegura que la constitución de una Compañía belga para la explotación de este camino es un hecho consumado, y que la construcción la realizará el marqués de Casa-Loring, quien muy pronto empezará las obras de replanteo.

Considerando terminada, pues poco falta para ello, la línea de Linares á Almería, y suponiendo concluida la sección de Baza á Moreda, en la línea de Baza á Granada, que en esto ya hay para rato, aun así, quedaría el gran círculo que describen los puntos Alcázar, Baeza, Moreda, Lorea, Alcantarilla, Chinchilla, es decir, un círculo afectado por las seis provincias de Ciudad-Real, Jaén, Granada, Almería,

Murcia y Albacete, sin que en ese círculo haya, aparte de las líneas que lo forman, ningun otro ferrocarril que lo sirva.

Con solo la consignación de esta situación, está dicha la necesidad y la conveniencia de nuevos ferrocarriles que creen y reduzcan el dilatado espacio que queda evidenciado. El de Calasparra á Almería, por sí solo, es natural que no llenará por completo estas necesidades; pero en buena parte ¿qué duda tiene?

Un hilo más en la tela de araña tan clara que en dicha región resulta, abreviaría las distancias, evitaría sensibles rodeos, establecería rápidas, fáciles y económicas comunicaciones en una extensa región, en la que la falta de caminos es mucho más pronunciada que en otras; crearía y desarrollaría tráfico importante y diverso, que se hacen muy difíciles, cuando no imposibles; como por ejemplo, el derivado de muchas explotaciones mineras que actualmente se hallan esperando la existencia del ferro-carril; crearía una nueva línea del interior al mar y no establecería ciertamente una paralela con otros ferro carriles establecidos, aunque algún tráfico le quitaría al actual itinerario Alcantarilla-Lorea; pero no por paralelismo ni servicio de las mismas relaciones, sino sencillamente porque no habiendo otro en la actualidad, ha de recoger así lo que es de su influencia como lo que mañana será de la legítima del que sobrevenga.

El perjuicio por la variación de las direcciones y corrientes que en ciertos tráficos ocasionaría el nuevo ferrocarril á los que, en su defecto, han venido efectuándolo más ó menos, es consecuencia tan natural del advenimiento del nuevo factor, que no sabríamos cómo hacer fijación en ello sin decir lo que está en la comprensión y el alcance de todos. Es distinto cuando se trata de una línea de competencia á otras, circunstancia que no concurre en el presente caso.

Por ser de manifiesta necesidad el ferrocarril de Calasparra á Almería, nosotros abogamos por su inmediata acometividad, y en este sentido excitamos á los que se hayan interesados en él. Sensible sería que los propósitos de ahora quedaran en nada, y de consiguiente, que á los doce años que van transcurridos sin que el tal ferrocarril pierda el carácter de proyecto, se agregaran unos cuantos más.»

Cosechas y mercados

Albacete.—Villarrobledo 9.—Campos hermosos y cosecha de azafran corta, Trigo recio 14'50 pesetas fanega, candeal 13, gaja 12'50, cebada 6'50 y centeno 8'25.—Munera 9. Campos buenos. Trigo 13'50 pesetas fanega, candeal 13, gaja 12'50, cebada 6, centeno 8, azafran 48 pesetas libra y vino tinto 12'50 pesetas arroba.

Alicante.—Dolores 8.—El exceso de lluvias perjudicó bastante los sembrados. Hay muchas existencias de los siguientes productos: Vino tinto 14 á 15 á 1'75 pesetas cántaro (11'50 litros), vinagre 0'75, aguardiente 6, alcachofas 6 pesetas arroba, aceite 11, ovejas 15, carneros 25, bueyes 450, vacas 270, terneras 150 y paja 0'50 pesetas arroba. Este año han salido muchos vinos agrios. Trigo 4'50 pesetas barchilla (12'50 litros), cebada 2'50, maíz 3'75 y habas 2'50. Granos á la baja.—Almoradí 7.—La mayor parte de los vinos se han vuelto agrios vendiéndose para quemar de 6 á 8 céntimos grado. Trigo 58 pesetas cahío, cebada 27, maíz 45, algarrobos 1'50 pesetas arroba, aceite 10 y cáñamo 37'50 pesetas quintal.—Petrel 5.—Se han vendido algunas partidas de vino al precio medio de 6'50 rs. cántaro.—Villena 8.—Trigo claro 59 á 60 rs. fanega, cebada del país 27 á 29, vinos para destilar 12'7 á 7'50 reales arroba (17 litros), vino tinto 1.º para la exportación 10 á 11 y alcohol de vino 38 á 39 de 94 á 97 pesetas hectólitro.

